

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24464** ENVASES GATA, SOCIEDAD LIMITADA

Don Juan Antonio García Lainez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Benidorm (Alicante),

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 00308/2008 de este Juzgado, seguido a instancia de don José Manuel Iglesias Moroño, don Juan Bautista Bequio, don Miguel Ángel Ferrer, don Vicente Serra Mulet, don José Andrés Ballester Valles y doña María Teresa Salva Mulet, contra la empresa Envases Gata, sociedad limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 15 de julio de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 318.472,06 euros de principal, más 47.000,00 euros para intereses y 47.000,00 euros para costas. De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Benidorm, 15 de julio de 2009.- Secretario Judicial, Juan Antonio García Lainez.

ID: A090056269-1